

DOCUMENTO DE LICITACIÓN



**SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
DEFENSA NACIONAL
FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN-002-2022-SDN**

**“ADQUISICIÓN DE PRODUCTO TERMINADO PARA USO
PERSONAL DE ASPIRANTES AL CURSO DE
ADIESTRAMIENTO BÁSICO INDIVIDUAL DEL SOLDADO
(CABIS) 2022”**

Fuente de Financiamiento:

Fondos Nacionales

Tegucigalpa, M.D.C., marzo del 2022

Contenido

SECCIÓN I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES	IO-01 CONTRATANTE	3
IO-02 TIPO DE CONTRATO		3
IO-03 OBJETO DE CONTRATACION		3
IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS		3
IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS		3
IO-05.1 CONSORCIO		5
IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS		5
IO-07 GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA		5
IO-08 PLAZO DE ADJUDICACION		6
IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR		6
IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION		10
IO-10. I ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE LICITACION		10
IO-11 EVALUACION DE OFERTAS		10
FASE I, VERIFICACIÓN LEGAL		10
FASE II, EVALUACIÓN FINANCIERA		12
FASE IV. EVALUACIÓN TÉCNICA FÍSICA:		13
FASE V, EVALUACIÓN ECONÓMICA		13
IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES		13
IO-13 ADJUDICACION DEL CONTRATO		14
IO-14 NOTIFICACION DE ADJUDICACION DEL CONTRATO		14
IO-15 FIRMA DE CONTRATO		15
SECCION II - CONDICIONES DE CONTRATACION	CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	15
CC-02 PLAZO CONTRACTUAL		16
CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO		16
CC-04 LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO		16
CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO		16
CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCION		18
CC-07 GARANTÍAS		19
CC-08 FORMA DE PAGO		20
CC-09 MULTAS		20
SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS		21
SECCION IV – FORMULARIOS Y FORMATOS		32

SECCION I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES

IO-01 CONTRATANTE

La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional (SEDENA)/Fuerzas Armadas de Honduras, tiene por objeto el suministro de productos terminados de uso personal mediante el Proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-002-2022-SDN “**ADQUISICIÓN DE PRODUCTO TERMINADO PARA USO PERSONAL DE ASPIRANTES AL CURSO DE ADIESTRAMIENTO BÁSICO INDIVIDUAL DEL SOLDADO (CABIS) 2022**”

IO-02 TIPO DE CONTRATO

Como resultado de este Proceso se podrá otorgar un contrato de suministro, entre las Fuerzas Armadas de Honduras y el (los) licitante (s) ganador (s).

IO-03 OBJETO DE CONTRATACIÓN

El presente proceso de Contratación tiene como objeto la adquisición de producto terminado para uso personal de los conscriptos participantes en el curso de adiestramiento básico individual del soldado, el proceso consta de cuarenta y cuatro (44) ítems los cuales podrán ser adjudicados de forma parcial o total.

La Administración se reserva el derecho de adjudicación, en los casos previstos en el artículo 57 de la LCE y 172 de su Reglamento, sin que por ello incurra en ninguna responsabilidad y podrá adjudicar total o parcial por ítems, la Administración se reserva el derecho de cancelar o detener el proceso antes de la notificación de adjudicación

IO-04 IDIOMA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse en idioma español, incluso información complementaria como catálogos técnicos, etc. En caso de que la información complementaria esté escrita en idioma diferente al español, deberá acompañarse con la debida traducción de la Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación.

IO-04.1 MONEDA DE LAS OFERTAS

El oferente presentara su oferta en Lempiras y únicamente con dos decimales

IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas se presentarán en:

En el Cuartel General del Estado Mayor Conjunto

Ubicada en: Barrio el Obelisco, Comayagüela, frente al Parque El Soldado.

Atención: Sub Jefe del Estado Mayor Conjunto, General de Brigada **José Ramón Macoto Vásquez**.

El día último de presentación de ofertas y la hora límite de presentación de ofertas será: La indicada en el aviso de Licitación.

Es de carácter mandatorio que entre la fecha y hora de recepción de ofertas y fecha y hora de apertura de las mismas solo debe mediar un breve espacio de tiempo para los asuntos de logística (No más de 15 minutos).

El acto público de apertura de ofertas se realizará en: Las instalaciones de la Sala de Cine del Cuartel del Estado Mayor Conjunto, ubicada en el Barrio el Obelisco, frente al Parque El Soldado.

El día y hora previstos en el aviso de licitación.

Una copia del acta de apertura de ofertas será publicada en el sistema HonduCompras.

Los oferentes o sus representantes que deseen estar presente al momento de apertura de las ofertas deberán presentarse a la dirección anteriormente citada.

El Oferente preparará los sobres conteniendo el original de los documentos debidamente foliados, que comprenden la oferta (Sobre 1. Oferta económica, Sobre 2. Documentación legal, y Sobre 3. Capacidad técnica) y los marcará claramente como “ORIGINAL”. Además, el Oferente deberá presentar dos (2) copias de los documentos que comprenden la oferta y marcar claramente cada ejemplar como “COPIAS” y una copia electrónica (USB) de la propuesta económica, en formato EXCEL.

La oferta deberá presentarse sellada y foliada cada página en la parte inferior derecha (páginas enumeradas consecutivamente). Debiendo foliar cada oferta (Legal, económica y técnica); en el caso de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, esta no deberá ser foliada ni perforada (dejándola íntegramente como fue emitida), en este caso el foliado seguirá a la siguiente página sin perder el número correlativo.

Los sobres deberán estar rotulados de la siguiente manera:

PARTE CENTRAL

Sub Jefatura del Estado Mayor Conjunto (E.M.C)

General de Brigada **José Ramón Macoto Vásquez,**

Proceso No. LPN-002-2022-SDN

Ubicada en: Barrio el Obelisco, frente al Parque el Soldado.

Número de Telfax: (504) 2238-0029 - (504) 2276-3400

Dirección de correo electrónico: comprasonlinepgemc@ffaa.mil.hn,

ESQUINA SUPERIOR IZQUIERDA

Nombre del Oferente, su dirección completa, teléfono e e-mail.

ESQUINA INFERIOR IZQUIERDA

Oferta de la Licitación Pública

No. LPN-002-2022-SDN

“ADQUISICIÓN DE PRODUCTO TERMINADO PARA USO PERSONAL DE ASPIRANTE AL CURSO DE ADIESTRAMIENTO BÁSICO INDIVIDUAL DEL SOLDADO (CABIS) 2022”

ESQUINA SUPERIOR DERECHA

Fecha de presentación

No abrir antes de la fecha de apertura indicada en el Aviso de Licitación.

La entrega de muestras será el día hábil siguiente al acto de la recepción de oferta, tal como se requiere en. IO-09.3 **Información Técnica** MUESTRAS REQUERIDAS.

Una copia del acta de apertura de ofertas será publicada en el sistema HonduCompras.

IO-05.1 CONSORCIO

Cada Oferente presentará una sola Oferta, ya sea individualmente o como miembro de un Consorcio. Si el Proveedor es un Consorcio, todas las partes que lo conforman deberán ser mancomunada y solidariamente responsables frente al Comprador por el cumplimiento de las disposiciones del Contrato y deberán designar a una de ellas para que actúe como representante con autoridad para comprometer al Consorcio. La composición o constitución del Consorcio no podrá ser alterada sin el previo consentimiento del Comprador.

IO-05.2 APERTURA DE OFERTAS

A través de nota de remisión de la empresa los interesados deberán presentar sus ofertas el día y hora establecido en el Aviso de Licitación, en la sala de cine del Estado Mayor Conjunto (EMC), General de Brigada **José Ramón Macoto Vásquez**, ubicada en el Barrio el Obelisco, frente Parque el Soldado, Comayagüela. Solamente se aceptarán ofertas en físico según lo establecido en este Pliego de Condiciones, no serán recibidas en digital ni posteriormente a esta fecha y hora.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir al acto de apertura el cual se realizará el día y hora establecido en el Aviso de Licitación, en la Sala de Cine del Estado Mayor Conjunto (EMC), ubicada en el Barrio el Obelisco, frente Parque el Soldado. Todo lo anterior se encuentra descrito en el aviso de licitación.

El oferente que solicite revisión o comparación de la oferta de otra empresa deberá estar debidamente acreditado por el representante legal de la empresa.

IO-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán tener una vigencia mínima de noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de las mismas.

No obstante, en casos calificados y cuando fuere estrictamente necesario, el órgano contratante podrá solicitar la ampliación del plazo a todos los proponentes, siempre que fuere antes de la fecha prevista para su vencimiento. Si se ampliase el plazo de vigencia de la oferta, deberá también ampliarse el plazo de garantía de mantenimiento de oferta.

IO-07 GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

La oferta deberá acompañarse de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta.

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda

pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

La garantía deberá tener una vigencia mínima de treinta (30) días adicionales, posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia de las ofertas.

IO-08 PLAZO DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del contrato al oferente de la oferta más convenientes, se dará dentro de los noventa (90) días calendarios contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR

Cada oferta deberá incluir los siguientes documentos:

09.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL

Los oferentes deberán presentar los siguientes documentos con su oferta

Documentos subsanables

1. Fotocopia de la escritura de constitución de la sociedad y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil correspondiente.
2. Fotocopia legible del poder del representante legal, que acredita que tiene las facultades suficientes para participar representar a la empresa en el proceso de licitación, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.
3. Fotocopia del Documento Nacional de identificación (DNI) del Representante Legal
4. Fotocopia de RTN del oferente y del Representante Legal.
5. Fotocopia de la Constancia de estar en trámite la certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. **“lasolicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta ...”**
6. La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 439, 440, 441, 442, 443, 444, y 445 del Código Penal Vigente. (Decreto Legislativo N° 130-2017).
7. Fotocopia del Permiso de Operación de la Municipalidad correspondiente, vigente
8. Certificación de la Secretaría de Industria y Comercio de ser representante o distribuidor de los bienes ofertados (si aplica).
9. Constancia original o copia fotostática autenticada vigente de solvencia con el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP).
10. Constancia original o copia fotostática autenticada vigente, expedida por la Procuraduría General de la República (PGR) de no haber sido objeto de resolución firme en cualquier contrato celebrado con la administración pública.
11. Constancia original o copia fotostática autenticada vigente de solvencia con el Instituto

Hondureño de Seguridad Social (IHSS).

12. Constancia original o copia fotostática autenticada vigente de solvencia fiscal de la empresa expedida por el Servicio de Administración de Rentas (SAR) de la empresa.
13. Constancia original o copia fotostática autenticada de estar inscrito en el Sistema de Administración Financiera Integrada SIAFI (Registro de Beneficiarios)

Documentos no subsanables

1. Formulario de Presentación de Oferta la cual debe presentarse de conformidad con el formato que se acompaña firmado y sellado por el Representante Legal
2. Lista de Precios, firmado y sellado por el Representante Legal de la Empresa.
3. Garantía de mantenimiento de oferta (Según lo establecido en La Ley de Contratación del Estado).
4. Declaración Jurada sobre las Prohibiciones o Inhabilidades previstas en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

NOTA:

- Todos los documentos que no sean originales deberán ser autenticados (**Una autentica de copias**).
- Los documentos firmados por el Representante Legal de la empresa que se anexe a la oferta deberán estar autenticados (**Una autentica de firmas**).

09.2 INFORMACIÓN FINANCIERA

- Documentos probatorios de acceso inmediato a dinero en efectivo por al menos *el sesenta por ciento (60%)* del total de su oferta, pueden ser evidencias de montos depositados en caja y bancos, constancias de créditos abiertos otorgados por instituciones bancarias, nacionales o extranjeras, créditos comerciales, etc. (**Todos los documentos probatorios presentados deberán tener una vigencia no mayor a dos (2) meses a la fecha de presentación de las ofertas.**)
- Copia autenticada del Balance General del último ejercicio fiscal inmediato anterior sellado y timbrado por el contador general.
- Copia autenticada del Estado de Resultado del último ejercicio fiscal inmediato anterior sellado y timbrado por el contador general.
- Autorización para que La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional (SEDENA) / Fuerzas Armadas de Honduras, pueda verificar la documentación presentada con los emisores. (**Firma debidamente autenticada**)

09.3 INFORMACIÓN TÉCNICA

- Los oferentes deberán entregar las muestras el día hábil siguiente de la apertura de las ofertas en las instalaciones de las Bodegas del Comando de apoyo Logístico de las Fuerzas Armadas (CALFFAA) ubicada carretera hacia Mateo, contiguo al Hospital Militar, el Ocotal,

Francisco Morazán. Se indicará el horario de recepción el día de la apertura de oferta según la cantidad de participantes en el proceso.

Las cantidades requeridas se detallan a continuación y se aceptaran estrictamente las cantidades solicitadas. No se realizará devolución de muestras ya que las mismas servirán para realizar la evaluación técnica.

Las muestras solicitadas deberán apegarse a las especificaciones técnicas solicitadas en las ET-02.

Muestras requeridas

ARTICULO	CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD
Colcha verde olivo	1	Unidad
Bolsa de agua tipo Camel back	1	Unidad
Cola negra ancha	1	Unidad
Corta uñas trim o su equivalente	1	Unidad
Mosquitero táctico	1	Unidad
Baker negros caballero/dama	1	Unidad
Boina militar	1	Unidad
Bóxer para caballero	1	Unidad
Bóxer para dama	1	Unidad
Top blanco	1	Unidad
Brazier blanco	1	Unidad
Calcetas blancas	1	Par
Calcetas negras	1	Par
Camiseta blanca	1	Unidad
Camiseta kaky reglamentaria	1	Unidad
Candado	1	Unidad
Cepillo de lustrar zapatos	1	Unidad
Hebilla negra con cinta para fatiga	1	Unidad
Sandalias para baño	1	Unidad
Tenis	1	Par
Peine	1	Unidad
Desodorante en barra 50g barra para caballero	1	Unidad
Desodorante en barra 50g barra para dama	1	Unidad
Jabón para baño Antibacterial	1	Unidad
Loción para caballero	1	Unidad
Loción para dama	1	Unidad
Crema para peinar	1	Unidad
Shampoo para caballero	1	Unidad
Shampoo para dama	1	Unidad
Pasta de dientes	1	Unidad
Betún para zapato 70 g.	1	Unidad
Jabón para lavar ropa	1	Unidad
Paste para baño	1	Unidad

Rasuradora para caballero	1	Unidad
Rasuradora para dama	1	Unidad
Toalla de baño	1	Unidad
Cuchara Metálica	1	Unidad
Juego de Platos (6 depósitos)	1	Unidad
Plato sopero de Melanina	1	Unidad
Taza de Melamina	1	Unidad
Tenedor metálico	1	Unidad
Vaso grande de Melanina	1	Unidad
Toallas Sanitarias	1	Paquete
Talco de 480 grs.	1	Unidad

09.4 INFORMACIÓN ECONÓMICA

- Formulario de la oferta, este formulario deberá ser llenado en letras y números con el precio total ofertado, solicitándose no alterar su forma.
- Formulario de Lista de Precios: Es el detalle individual de la partida cotizada en la oferta, debidamente firmado y sellado. La omisión de cualquier dato referente a precio unitario por partida, monto y número de la licitación, así como cualquier otro aspecto sustancial que impida o limite de manera significativa el análisis, comparación u evaluación de las ofertas, será motivo de descalificación de esta según sea el caso. Si “El Oferente” No presenta el formato “Lista de Precios” se entenderá que no presentó la oferta.

El valor total de la oferta deberá comprender todos los impuestos correspondientes y costos asociados hasta la entrega de los bienes ofertados a las Fuerzas Armadas en el lugar y fechas especificados en estas bases de licitación.

En caso de discrepancia, el texto del original prevalecerá sobre el de las copias físicas y electrónicas. El original de la oferta deberá ser mecanografiadas o escritas con tinta indeleble y deberán estar firmadas por la persona debidamente autorizada para firmar en nombre del Oferente. Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán válidos solamente cuando hubieren sido expresamente salvados por el oferente en el mismo documento, lo cual deberá constar con claridad en la oferta y en sus copias.

09.5 DOCUMENTO QUE DEBEN PRESENTARSE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO (OFERENTE GANADOR) SEGÚN EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACION DEL ESTADO

1. Constancia de no haber sido objeto de sanción administrativa firme en dos o más expedientes por infracciones tributarias durante los últimos cinco años emitida por la SAR;
2. Constancia de no haber sido objeto de resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración emitida por la PGR.
3. Constancia de Encontrarse al día en el pago de sus cotizaciones o contribuciones al Instituto Hondureño de Seguridad Social, de conformidad con lo previsto en el artículo 65 párrafo

segundo, literal b) reformado de la Ley del Seguro Social.

4. Certificación de Inscripción en el Registro de proveedores y contratistas del Estado emitida por la ONCAE

IO-10 ACLARACIONES DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN

Todo aquel que haya obtenido de manera oficial los documentos de licitación y que requiera alguna aclaración sobre los mismos deberá comunicarse con La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional/Fuerzas Armadas de Honduras, por escrito a la dirección y contacto siguiente: Barrio el Obelisco, Frente al Parque El Soldado, Comayagüela, M.D.C, Teléfono: 2276-3400, dirigida a Sub Jefatura del Estado Mayor Conjunto (EMC), General de Brigada **José Ramón Macoto Vásquez**.

La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional/Fuerzas Armadas de Honduras, responderá por escrito todas las solicitudes de aclaración, enviando copia a todos los que hayan obtenido los pliegos de condiciones, describiendo y resolviendo sus interrogantes planteadas.

Las respuestas a solicitudes de aclaración se publicarán además en el Sistema de información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “HONDUCOMPRAS” (www.honducompras.gob.hn).

En caso de ser necesario se podrá prever una reunión de aclaraciones que se indicará en el aviso de licitación.

IO-10.1 ENMIENDAS A LOS DOCUMENTOS DE LICITACIÓN

La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional/Fuerzas Armadas de Honduras podrá en cualquier momento antes del vencimiento del plazo para la presentación de ofertas, enmendar los documentos mediante la emisión de una enmienda.

Toda enmienda emitida formara parte integral de los documentos y deberá ser comunicada por escrito ya sea en físico o correo electrónico a todos los que hayan obtenido los pliegos de condiciones.

Las enmiendas se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “HONDUCOMPRAS” (www.honducompras.gob.hn).

La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional / Fuerzas Armadas de Honduras, podrá prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles oferentes un plazo razonable para que pueda tomar en cuenta las enmiendas en la preparación de sus ofertas de conformidad a los cambios indicados en las mismas.

IO-11 EVALUACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas serán evaluadas de acuerdo a la siguiente rutina de fases acumulativas: ¹

FASE I, VERIFICACIÓN LEGAL

Cada uno de los aspectos a verificar será de cumplimiento obligatorio:

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
La Garantía de Mantenimiento de Oferta asegura los intereses de <i>La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional / Fuerzas Armadas de Honduras / Complejo de la Policía Militar del Orden Público</i> (la especie de garantía es aceptable y la vigencia y el valor son suficientes) (Documento no subsanable)		
La sociedad ofertante se encuentra legalmente constituida.		
Quien firma la oferta tiene la atribución legal para hacerlo.		
Copia Autenticada del Documento Nacional de identificación (DNI) del Representante Legal.		
Copia autenticada de RTN del oferente y Representante Legal.		
Declaración Jurada sobre las Prohibiciones o Inhabildades previstas en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado debidamente autenticada. (Documento no subsanable)		
<p>Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE.²</p> <p>O en su defecto la Fotocopia de la Constancia de estar en trámite la certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. “la solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta.</p>		
La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 439, 440, 441, 442, 443, 444 y 445 del Código Penal Vigente (Decreto Legislativo No 130-2017).		
Fotocopia del Permiso de Operación de la Municipalidad correspondiente, vigente.		
Certificación de la Secretaría de Industria y Comercio de ser representante o distribuidor de los bienes ofertados (si aplica).		
Constancia de solvencia original vigente o fotocopia autenticada con el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP).		
Constancia original o copia fotostática autenticada vigente, expedida por la Procuraduría General de la República (PGR) de no haber sido objeto de resolución firme en cualquier contrato celebrado con la administración pública.		
Constancia original o copia fotostática autenticada vigente de solvencia con el Instituto Hondureño de Seguridad Social		

(IHSS).		
Constancia original vigente o fotocopia autenticada de solvencia fiscal del Servicio de Administración de Rentas de la empresa (SAR).		
Constancia de estar inscrito en el Sistema de Administración Financiera Integrada SIAFI (Registro de Beneficiarios).		
Lista de Precios, firmado y sellado por el Representante Legal de la Empresa. No subsanable		
Formulario de Presentación de Oferta la cual debe presentarse de conformidad con el formato que se acompaña firmado y sellado por el Representante Legal. No Subsancable		

¹Para efecto de evaluación, sino pasa la fase legal, ya sea un documento sustancial, según lo indicado en el Pliego de Condiciones no se deberá seguir evaluando ni pasar a la siguiente fase de evaluación.

²En el caso en que el oferente presente la constancia de estar inscrito en el Registro de Proveedores, no deberá presentar copia autenticada de escritura de constitución y sus reformas debidamente inscritas y notificadas, poder del representante legal del oferente, constancia de colegiación del oferente y copia autenticada de RTN del oferente, a menos que alguno de los datos haya cambiado y no haya sido reportado a la ONCAE.

FASE II, EVALUACIÓN FINANCIERA

ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Demuestra acceso inmediato a dinero en efectivo por al menos <i>sesenta por ciento (60%)</i> , pueden ser evidencias de montos depositados en caja y bancos, constancias de créditos abiertos otorgados por instituciones bancarias, nacionales o extranjeras, créditos comerciales, etc.		
Copia autenticada del Balance General del último ejercicio fiscal inmediato anterior sellado y timbrado por el contador general		
Copia autenticada del Estado de Resultado del último ejercicio fiscal inmediato anterior sellado y timbrado por el contador general.		
Autorización para que la Secretaría de Defensa Nacional/Fuerzas Armadas de Honduras pueda verificar la documentación presentada con los emisores.		

FASE III, EVALUACIÓN TÉCNICA

Sub Fase III.A Evaluación Técnica en Documentos:

Ítem	ASPECTO EVALUABLE EN DOCUMENTOS TÉCNICOS DEL FABRICANTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Presentación de muestra requerida que cumpla las especificaciones técnicas solicitadas.		

Los aspectos técnicos que no puedan ser verificados en la documentación emitida por el fabricante, entregada en la oferta, se considerarán no cumplidos y la oferta será descalificada.

FASE IV. EVALUACIÓN TÉCNICA FÍSICA:

Las cantidades de muestras solicitadas en este documento serán sometidas cada una de ellas a las siguientes pruebas técnicas y de atributos:

Ensayo 1: *análisis de atributos visual*. Se evaluarán aspectos como tonalidad, color, textura, pigmentación, fallas, defectos y la misma servirá como parámetro para rechazar o aceptar un artículo.

Ensayo 2: *pruebas de campo*. Serán efectuados por la Subcomisión técnica nombrada por el órgano contratante, que servirá como parámetro para rechazar o aceptar un artículo.

FASE V. EVALUACIÓN ECONÓMICA

ASPECTO EVALUABLE EN DOCUMENTOS OFICIALES	CUMPLE	NO CUMPLE
Se realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas y se harán las correcciones correspondientes		
Se compararán los precios totales de las ofertas evaluadas y se ordenarán de la más baja evaluada a la más alta evaluada		

IO-12 ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES

Podrán ser subsanados los defectos u omisiones contenidas en las ofertas, en cuanto no impliquen modificaciones del precio, objeto y condiciones ofrecidas.

En caso de haber discrepancia entre precio expresado en letras y en cifras serán válidos los establecidos en letras, asimismo, en caso de que se admitieran ofertas por reglón o partida y hubiere diferencia entre el precio unitario y el precio total se considerará válido el precio unitario.

La comisión de evaluación podrá corregir los errores aritméticos que se detecten durante la evaluación de las ofertas, debiendo notificar al oferente, quien deberá aceptarlas a partir de la recepción de la notificación o su oferta será descalificada.

El valor y el plazo de la Garantía de Mantenimiento de Oferta no serán subsanables y lo establecido en el artículo 131 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

IO-13 ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

- La adjudicación del contrato se hará al oferente que, cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el contrato, presente la oferta de precio más bajo o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada, de acuerdo con criterios objetivos establecidos.
- En el caso de presentarse un sólo oferente y que cumpla en su totalidad con la documentación legal, financiera y especificaciones técnicas de los productos solicitados, se podrá adjudicar a dicho oferente.
- La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional / Fuerzas Armadas de Honduras se reserva el derecho de rechazar todas las ofertas en los casos previstos en los artículos 57 de la Ley de Contratación del Estado y 172 del Reglamento, incluida la resolución de contrato de conformidad al artículo 78 de las Disposiciones Generales de Presupuesto 2022.
- La decisión inicial deberá indicar debidamente los recursos presupuestarios con las que se atenderá las obligaciones derivadas de la contratación. Excepcionalmente podrá darse inicio a un procedimiento de contratación sin que conste la aprobación presupuestaria del gasto, pero el contrato no podrá suscribirse sin el cumplimiento de este requisito; de conformidad al artículo 39 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.
- **Empates:** Cuando dos o más oferentes hicieren ofertas que resultaren idénticas en especificaciones, condiciones y precio se procederá a lo establecido en el artículo 138 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

IO-14 NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

La resolución que emita por la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional / Fuerzas Armadas de Honduras, responsable de la contratación adjudicando el contrato, será notificada a los oferentes y publicada, dejándose constancia en el expediente. La publicación deberá incluir como mínimo la siguiente información:

- a) El nombre de la entidad
- b) Una descripción de las mercancías o servicios incluidos en el contrato
- c) El nombre del Oferente ganador

d) El valor de la Adjudicación.

Si la adjudicación no se notifica dentro del plazo de la vigencia de las ofertas, los proponentes podrán retirar sus ofertas sin responsabilidad de su parte.

IO-15 FIRMA DE CONTRATO

Se procederá a la firma del contrato dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la notificación de la adjudicación, mismo que se formalizará mediante suscripción del documento correspondiente, entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional / Fuerzas Armadas de Honduras y quien ostente la Representación Legal del Adjudicatario.

Antes de la firma del contrato, el licitante ganador deberá dentro de los cinco (5) días calendario presentar los siguientes documentos:

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">• <i>Constancia original de la Procuraduría General de la República (PGR), de no tener juicios pendientes con el Estado de Honduras.</i> |
| <ul style="list-style-type: none">• <i>Original o copia autenticada de la solvencia vigente del oferente (Sistema de Administración de Rentas) Constancia de Solvencia Fiscal.</i>• <i>Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE (solo en caso de haber presentado constancia de estar en trámite en el momento de presentar la oferta)</i>• <i>Constancia de solvencia por el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)</i> |

³Para contratos bajo licitación pública la LCE requiere treinta (30) días para la formalización del contrato.

Si el oferente no acepta la adjudicación, no firma el contrato o no presenta la documentación detallada dentro del plazo establecido, por causas que le fueren imputables a él, perderá todos los derechos adquiridos en la adjudicación y dará lugar a la ejecución de la Garantía de mantenimiento de la oferta. Se procederá a adjudicar el contrato al ofertante que haya presentado la segunda mejor oferta evaluada, la más baja y ventajosa y así sucesivamente.

SECCION II - CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

CC-01 ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional / Fuerzas Armadas de Honduras, nombrará un Administrador del Contrato, quien será responsable de verificar la buena marcha y cumplimiento de las obligaciones contractuales, que entre sus funciones tendrá las siguientes:

- a. Emitir la Orden de Inicio;
- b. Dar seguimiento a las entregas parciales y final;
- c. Emitir las actas de recepción parcial y final;
- d. Documentar cualquier incumplimiento del Contratista.
- e. Pago correspondiente del Proveedor (s)

CC-02 PLAZO CONTRACTUAL

El contrato estará vigente desde su otorgamiento hasta la última entrega recibida de conformidad.

CC-03 CESACIÓN DEL CONTRATO

El contrato cesará en sus efectos, por la expiración del plazo contractual o por el cumplimiento del suministro.

CC-04 LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

La entrega de los suministros se considerará realizada cuando los bienes hayan sido recibidos a entera satisfacción, en las bodegas del Comando de apoyo Logístico de las Fuerzas Armadas (CALFFAA) ubicado carretera hacia Mateo, contiguo al Hospital Militar, el Ocotal, Francisco Morazán.

CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

Se realizarán dos entregas, las cuales serán establecidas según programación para los cursos CABIS del año 2022 y las cuales serán definidas en el contrato.

Se considerará el 50% de los artículos para cada entrega, sin embargo las cantidades a entregarse podrán variar de acuerdo al personal femenino o masculino que llegase a participar en el curso y a las necesidades de la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional/Fuerzas Armadas de Honduras. Bajo ninguna circunstancia la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional/Fuerzas Armadas de Honduras, estará en la obligación de pagar el precio del suministro que quedare pendiente de ser entregado a la finalización de la vigencia del presente contrato.

Entregas Parciales

No.	ARTICULO	PRIMERA ENTREGA	SEGUNDA ENTREGA	UNIDAD
1	Colcha verde olivo	1,500	1,500	Unidad
2	Bolsa contenedora para agua	1,500	1,500	Unidad
3	Cola negra	225	225	Unidad
4	Corta uñas	1,500	1,500	Unidad
5	Mosquitero táctico	1,500	1,500	Unidad
6	Baker negros caballero/dama	6,000	6,000	Unidad
7	Boina militar	1,350	1,350	Unidad
8	Bóxer para caballero	17,100	17,100	Unidad
9	Bóxer para dama	900	900	Unidad
10	Top blanco	450	450	Unidad
11	Brazier blanco	450	450	Unidad
12	Calcetas blancas	18,000	18,000	Par
13	Calcetas negras	18,000	18,000	Par
14	Camiseta blanca	18,000	18,000	Unidad
15	Camiseta kaky reglamentaria	18,000	18,000	Unidad
16	Candado	1,500	1,500	Unidad
17	Cepillo de lustrar	1,500	1,500	Unidad
18	Hebilla con faja para fatiga	1,500	1,500	Unidad
19	Sandalias para baño	1,500	1,500	Unidad
20	Tenis	3,000	3,000	Par
21	Peine	1,500	1,500	Unidad
22	Desodorante 50g en barra para caballero	5,700	5,700	Unidad
23	Desodorante 50 g en barra para dama	300	300	Unidad
24	Jabón para baño Antibacterial	7,500	7,500	Unidad
25	Loción para caballero	2,850	2,850	Unidad
26	Loción para dama	150	150	Unidad
27	Crema para peinar			Unidad

		150	150	
28(Shampoo para caballero	2,850	2,850	Unidad
29	Shampoo para dama	300	300	Unidad
30	Pasta de dientes	9,000	9000	Unidad
31	Betún para zapato 70g	6,000	6,000	Unidad
32	Jabón para lavar ropa	18,000	18,000	Unidad
33	Paste para baño	1,500	1,500	Unidad
34	Rasuradora para caballero	9,975	9,975	Unidad
35	Rasuradora para dama	525	525	Unidad
36	Toalla	3,000	3,000	Unidad
37	Cuchara Metálica	1,500	1,500	Unidad
38	Juego de Platos (6 depósitos)	1,500	1,500	Unidad
39	Plato sopero de Melamina	1,500	1,500	Unidad
40	Taza de Melamina	1,500	1,500	Unidad
41	Tenedor metálico	1,500	1,500	Unidad
42	Vaso grande de Melamina	1,500	1,500	Unidad
43	Toallas Sanitarias	750	750	Paquete
44	Talco de 480 grs.	3,000	3,000	Unidad

CC-06 PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN

Para las entregas del suministro, el contratista deberá coordinarse con el administrador del contrato, para programar el día y la hora de la recepción.

Los productos se considerarán recepcionados cuando el equipo del Departamento Logístico (C-4), realice el dictamen técnico favorable de haber cumplido con las especificaciones técnicas requeridas en los pliegos de condiciones en cuanto a calidad y cantidad mediante una revisión total o muestreo parcial del suministro según estime pertinente la Comisión de Recepción y Verificación nombrada para este proceso de compra.

Para la entrega de los artículos, el (los) adjudicado (s) deberá (n) coordinarse con el administrador del contrato, para programar el día y la hora de la recepción.

Si se acreditase la existencia de vicios o defectos, el artículo suministrado tendrá derecho la Administración a reclamar al (os) adjudicado (s) la reposición de los que resulten no conformes, teniendo que el proveedor hacer su reemplazo en un periodo máximo de quince (15) días calendario.

CC-07 GARANTÍAS

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

Las garantías deben ser expedidas a favor de las Fuerzas Armadas de Honduras, la cual deberán incluir la CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA detallada en los formatos.

Las Instituciones Garantes, deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Artículo 241 del Reglamento de La Ley de Contratación del Estado. Las Garantías serán presentadas de conformidad con los artículos comprendidos del Artículo 99, 100, 101, 103, 108 y 109 de la Ley de Contratación del Estado.

a) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

- El proveedor deberá presentarla máximo cinco (05) días hábiles posteriores a la firma del Contrato.
- La Garantía de Cumplimiento del contrato deberá ser presentada en original.
- Valor: La garantía de cumplimiento del contrato deberá ser al menos, por el valor equivalente al quince por ciento (15%) de monto contractual.
- Vigencia: La garantía de cumplimiento del contrato deberá estar vigente hasta tres (3) meses después del plazo previsto para la vigencia del contrato.

Esta garantía se incrementará en la misma proporción en que el valor del contrato llegase a aumentar.

b) GARANTIA DE CALIDAD

Plazo de presentación: Cinco (5) días calendario después de la recepción final de los artículos.

Valor: La garantía de calidad sustituirá la garantía de cumplimiento del contrato cuyo monto será equivalente al cinco por ciento (5%) de monto contractual.

Vigencia: tres (3) meses contado a partir de la recepción final.

CC-08 FORMA DE PAGO

La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional a través de la Dirección Administrativa de las Fuerzas Armadas, pagará en un plazo de hasta cuarenta y cinco (45) días calendario contados a partir de la recepción satisfactoria de los documentos de cobro por las cantidades que se pacten en el contrato por los bienes entregados por el proveedor y debidamente recibidos a satisfacción.

CC-09 MULTAS

Cuando el contratista incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, se le impondrá el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en las vigentes Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República.

De conformidad al artículo 76 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio fiscal 2022 y en observación a lo dispuesto en el artículo 72, párrafos segundo y tercero, de la Ley de Contratación del Estado, la multa diaria aplicable se fija en cero puntos treinta y seis por ciento (0.36%), en relación con el monto total del saldo del contrato por el incumplimiento del plazo y la misma debe especificarse tanto en pliego de condiciones como en el contrato de construcción y supervisión de obras públicas.

Esta misma disposición se debe aplicar a todos los contratos de bienes y servicios que celebren las instituciones del sector público.

SECCION III - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ET-01 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

No. ITEM	1	CANTIDAD	3,000 unidades
Descripción del insumo		Colcha	
Color		verde olivo	
Composición		Fibras sintéticas de poliéster 20%, fibras vegetales de algodón 80-100%	
Dimensiones		80 a 85 pulgadas x 55 a 60 pulgadas	
Resistente		Rotura, deshilachado	

No. ITEM	2	CANTIDAD	3,000 unidades
Descripción del insumo		Bolsa contenedora para agua	
Color		Negro	
Estilo		Tipo mochila	
Capacidad		3 litros	
Composición		Sintética	
Material de la carcasa		Poliéster	
Estado del insumo		Solido	
Característica		Mochila con bolsa impermeable con manguera y boquilla, y bolsillos exteriores , ligero con espuma de aislamiento en la parte trasera, con tapón en manguera, tirantes anchos de malla y correa de pecho ajustable con ajuste cómodo	

No. ITEM	3	CANTIDAD	450 unidades
Descripción del insumo		Sujetador de cabello	
Color		Negro	
Estilo		Cola con banda elástica recubierta con tela	
Diámetro de la normalidad		2 pulgadas	
Diámetro elástico		4 pulgadas	
Característica		Resistente a la rotura, elástica.	

No. ITEM	4	CANTIDAD	3,000 unidades
Descripción del insumo		Corta uñas Trim o su equivalente	
Color		Plateado	
Presentación		Unidad	
Estado del insumo		Sólido	
Composición		Aluminio	
Tamaño		3"x5/8"	
Características		Resistencia a la flexión, con lima incluida	

No. ITEM	5	CANTIDAD	3,000 unidades
Descripción del insumo		Mosquitero	
Color		verde olivo	
Tejido		malla de punto	
Estilo		Tipo táctico	
Dimensiones		Alto: 35 a 38 Pulgadas (en sus cuatro lados), Largo: 77 a 80 pulgadas, Ancho: 34 pulgadas	
Uso		Para litera militar	
Composición		Poliéster	
Resistente		Rotura y deshilachado	

No. ITEM	6	CANTIDAD	12,000 unidades
Descripción del insumo		Baker negros Caballero/ Dama	
Color		Negro	
Presentación		Unidad	
Costura		plana para evitar rozaduras	
Dimensiones		Entrepierna 18 a 22 cm	
Composición		0 a 5% algodón – 95 a 100% spandex o licra	
Características		Resistente al desgarro en sus costuras, transpirable	

No. ITEM	7	CANTIDAD	2,700 unidades
Descripción del insumo		Boina	
Color		Según lo solicitado en muestra	
Estilo		Tipo militar	
Tipo de tela		Fieltro al exterior, forrada	
Presentación		Unidad	
Ribete de cuerina		3/8" a 1/2 "	
Espesor de fieltro		2.0 mm a 3.0 mm	
Composición		Sintética	
Estado del insumo		Solido	
Resistencia		Rotura, deshilachado, lavado doméstico	

No. ITEM	8	CANTIDAD	34,200 unidades
Descripción del insumo		Bóxer para Caballero	
Color		Negro	
Estilo		Bóxer	
Presentación		Unidad	
Tamaño		S/M/L/XL (según pedido)	
Elasticidad		optima y ajuste cómodo	
Composición		60 a 95% algodón – 5 a 40 % elastano	
Construcción		con costura plana para evitar rozaduras	
Características		Transpirable, sensación refrescante	

ITEM	9	CANTIDAD	1,800 unidades
Descripción del insumo		Bóxer para Dama	
Color		Negro	
Estilo		Bóxer	
Presentación		Unidad	
Tamaño de entrepierna		6 1/2"	
Talla		M/L/XL (según pedido)	
Elasticidad		optima y ajuste cómodo	
Composición		60 a 95% algodón – 5 a 40 % elastano	
Construcción		con costura plana para evitar rozaduras	
Características		Transpirable, Sensación refrescante	

No. ITEM	10	CANTIDAD	900 unidades
Descripción del insumo		Top blanco	
Color		Blanco	
Presentación		Unidad	
Estilo		Sujetador deportivo	
Tamaño		S/M/L/XL (según pedido)	
Composición		80 a 95% microfibras – 5 a 20% elastano	
Construcción		Con costuras, tirantes anchos, parte frontal doble forro y soporte trasero de 4 a 6" de ancho	
Características		transpirable, absorción de humedad	

No. ITEM	11	CANTIDAD	900 unidades
Descripción del insumo		Brazier blanco	
Color		Blanco	
Presentación		Unidad	
Estilo		Sujetador sin alambre de refuerzo, sin blonda	
Tipo de correa		correas anchas ajustables	
Tipo de cierre		Cierre de espalda ancho, 3 ganchos y 3 ojos	
Forma de copa		Copa completa con esponja	
Talla		Según pedido	
Composición		80 a 95% microfibras – 5 a 20% elastano	

No. ITEM	12	CANTIDAD	36,000 pares
Descripción del insumo		Calcetas blancas	
uso del Insumo		Deportivo	
Color		Blanco	
Presentación		Par	
Estilo		Calceta alta	
Talla		Según pedido	
Composición		69% algodón 30% nylon 1% elastano	

Construcción	costura plana en la parte de los dedos
Características	acanalados en la parte superior y acolchado en el área de la plantilla y el talón, con al menos 18 cm arriba del talón

No. ITEM	13	CANTIDAD	36,000 pares
Descripción del insumo	Calcetas negras		
uso del insumo	Deportivo		
Color	Negro		
Presentación	Par		
Estilo	Calceta alta		
Talla	Según pedido		
Composición	69% algodón 30% nylon 1% elastano		
Construcción	costura plana en la parte de los dedos		
Características	acanalados en la parte superior y acolchado en el área de la plantilla y el talón, con al menos 18 cm arriba del talón		

No. ITEM	14	CANTIDAD	36,000 unidades
Descripción del insumo	Camisetas blancas		
Color	Blanco		
Composición	Fibras vegetales de algodón		
Resistencia	Alta a la rotura, deshilachado, estiramiento, lavado doméstico y costura industrial.		
Talla	Según pedido		
Característica	Cuello redondo con ribete, manga corta sin ribete, Fresca, cómoda y transpirable		

No. ITEM	15	CANTIDAD	36,000 unidades
Descripción del insumo	Camisetas		
Color	Kaki		
Composición	Fibras vegetales de algodón		
Resistencia	Alta a la rotura, deshilachado, estiramiento, lavado doméstico y costura industrial.		
Talla	Según pedido		
Característica	Cuello redondo con ribete, manga corta sin ribete, Fresca, cómoda y transpirable		

No. ITEM	16	CANTIDAD	3,000 unidades
Descripción del insumo	Candado		
uso del insumo	Brindar seguridad		
Presentación	unidad		

Gancho	en acero endurecido
Tamaño	40mm de ancho
Composición	Bronce
Características	Doble bloqueo, protector contra filtraciones de agua, anti-segueta, 2 llaves

No. ITEM	17	CANTIDAD	3,000 unidades
Descripción del insumo		Cepillo de lustrar	
Anchura del zapato		Medio (B,M)	
Tipo de patrón de cerdas		Geométrico	
Material de mango		Madera	
Material de cerdas		Plástico	
Características		Da brillo al calzado, cerdas largas y densas	

No. ITEM	18	CANTIDAD	3,000 unidades
Descripción del insumo		Hebilla negra con cinta para fatiga	
Color		Negro	
Uso		faja táctica	
Composición		Hebilla de Acero inoxidable y cinta para fatiga de cerdas plastificadas	
Dimensiones		Hebilla: Altura: 1+5/8" , Base: 1 3/4" Puntera: Altura 1/2", Base 1 +3/8" Cinta: 40 pulgadas	
Resistente		Rotura, deshilachado, oxidación, flexión y torsión.	

No. ITEM	19	CANTIDAD	3,000 unidades
Descripción del insumo		Sandalias para baño	
uso del insumo		Calzado	
Estilo		Sandalia plana de meter dedo	
Color		Indistinto	
Talla		Según pedido	
Material		Caucho termoplástico (hule)	
Características		Con suela fuerte y duradera, buena resistencia al desgaste y a la abrasión, un producto confortable y liviano.	

No. ITEM	20	CANTIDAD	6,000 pares
Descripción del insumo		Tenis blancos	
Color		Blanco	
Tipo		Corredor	
Punta		Redonda	
Empeine		Moldeado	
Tipo de ajuste		Cordón	
Material Externo		Cuero y tela	
Material interno		Textil	

Material suela	Caucho
Composición	Sintético y material de suela
Talla	Según pedido
Característica	Resistente a la Rotura y lavado, cómodo al correr y transpirable

No. ITEM	21	CANTIDAD	3,000 unidades
Descripción del insumo	Peine		
Medidas	12.4 cm x 3cm		
Color	Negro		
Dientes	Finos y medianos		
Material	Plástico		
Embalaje Secundario	Hermética e Higiénica		

No. ITEM	22	CANTIDAD	11,400 unidades
Descripción del insumo	Desodorante 50g barra para Caballero		
Presentación	Barra en crema (50gr)		
Composición	0% alcohol		
Tipo	Antitranspirante		
Características	Protección contra la transpiración, mal olor, humectante y fragancia prolongada		

No. ITEM	23	CANTIDAD	600 unidades
Descripción del insumo	Desodorante 50g barra para dama		
Presentación	Barra en crema (50gr)		
Composición	0% alcohol		
Tipo	Antitranspirante		
Características	Protección contra la transpiración, mal olor, humectante y fragancia prolongada		

No. ITEM	24	CANTIDAD	15,000 unidades
Descripción del insumo	Jabón para baño antibacterial		
Presentación	pastilla de 100 a 125 g		
Textura	Suave al tacto, libre de impurezas		
Propiedades	Cremoso		
Tipo	Antibacterial		
Características	Antibacterial y humectante, soluble en agua, dureza característica, espumoso y poder desengrasante.		

No. ITEM	25	CANTIDAD	5,700 unidades
Descripción del insumo	Loción para caballero		
Presentación	80 a 100 ml		
Envase	Vidrio		
Tipo	perfume aromático		
Composición	Sustancias aromáticas, diluyentes, fijadora de aroma, colorantes,		

	conservantes antioxidantes.
Características	Fragancia prolongada y sensación refrescante.

No. ITEM	26	CANTIDAD	300 unidades
Descripción del insumo	Loción para dama		
Presentación	80 a 100 ml		
Envase	Vidrio		
Tipo	perfume aromático		
Composición	Sustancias aromáticas, diluyentes, fijadora de aroma, colorantes, conservantes antioxidantes.		
Características	Fragancia prolongada y sensación refrescante.		

No. ITEM	27	CANTIDAD	300 unidades
Descripción del insumo	Crema para peinar		
Presentación	Bote de 300 a 350 ml		
Embalaje Secundario	Envase de plástico		
Características	Brinda control al cabello, repara las puntas, con fragancia activa, con tecnología de silicona inteligente que controla el frizz y mejora definición		

No. ITEM	28	CANTIDAD	5,700 unidades
Descripción del insumo	Shampoo para caballero		
Presentación	200 - 250 ml		
Embalaje secundario	Envase de plástico		
Características	Ayude a remover impurezas y fortalecer el cabello, diseñado para todo tipo de cabello, con fórmula multivitaminas que nutren el cabello de la raíz a la punta		
Composición	Pro vitaminas, antioxidantes, sin parabenos		

No. ITEM	29	CANTIDAD	600 unidades
Descripción del insumo	Shampoo para dama		
Presentación	200 - 250 ml		
Embalaje secundario	Envase de plástico		
Características	Ayude a remover impurezas y fortalecer el cabello, diseñado para todo tipo de cabello, con fórmula multivitaminas que nutren el cabello de la raíz a la punta		
Composición	Pro vitaminas, antioxidantes, sin parabenos		

No. ITEM	30	CANTIDAD	18,000 unidades
Descripción del insumo		Pasta de dientes	
Presentación		Tubo	
Contenido Neto		120 a 130 ml	
Tipo		Crema dental con flúor	
Embalaje secundario		Caja	
Características		Limpieza profunda y aliento fresco	
No. ITEM	31	CANTIDAD	12,000 unidades
Descripción del insumo		Betún para zapato 70g	
uso del insumo		Para lustrar calzado	
Color		Negro	
Características		Contenido en lata de 70 g., Impermealizar, nutrir y dar brillo al cuero	

No. ITEM	32	CANTIDAD	36,000 unidades
Descripción del insumo		Jabón para lavar ropa	
Presentación		Barra de 425 g	
Estado del insumo		Barra Sólida	
Solubilidad en agua		Lentamente soluble	
Características		Jabón con potenciador de limpieza sin dañar los tejidos, para lavado de ropa blanca y de color y con un perfume agradable.	

No. ITEM	33	CANTIDAD	3,000 unidades
Descripción del insumo		Paste para baño	
Medidas		Ancho: 6 a 8 pulgadas Alto: 6 a 8 pulgadas	
Material		Esponja vegetal (estropajo) de 3mm de espesor	
Acabado		Con forro de tela	
Embalaje Secundario		Hermética e Higiénica	
Características		limpieza profunda	

No. ITEM	34	CANTIDAD	19,950 unidades
Descripción del insumo		Rasuradora para caballero	
Hojas		2	
Color		Azul	
Componentes		Resina Termoplásticos, elastómero, acero inoxidable, revestido con politetrafluoroetileno,.	
Embalaje Secundario		Envoltura Hermética	
Características		Desechables con mango anti resbalante y bandas lubricantes para suavizar la piel.	

No. ITEM	35	CANTIDAD	1,050 unidades
Descripción del insumo		Rasuradora para Dama	

Hojas	2
Color	Rosado
Componentes	Resina, Termoplásticos, elastómero, acero inoxidable, revestido con politetrafluoroetileno, lubricantes, antioxidantes y colorantes.
Embalaje Secundario	Envoltura Hermética
Características	Desechable con mango anti resbalante y bandas lubricantes para suavizar la piel.

No. ITEM	36	CANTIDAD	6,000 unidades
Descripción del insumo	Toallas de baño		
uso del insumo	Para baño		
Color	Blanco		
Presentación	Unidad		
Dimensiones	Ancho: de 70 a 80 cm x 140 a 150 cm		
Composición	100% Algodón		
Características	Tela gruesa suave y absorbente		

No. ITEM	37	CANTIDAD	3,000 unidades
Descripción del insumo	Cuchara metálica		
Color	Plateado		
Presentación	Unidad		
Composición	Acero inoxidable		
Tamaño	Estándar		
Características	Resistencia a la flexión y a la oxidación		

No. ITEM	38	CANTIDAD	3,000 unidades
Descripción del insumo	Juego de platos (6 depósitos)		
Tipo	Bandeja para alimentación		
Presentación	6 compartimientos		
Peso	471 g		
Material	100% melanina		
Color	Beige		
Características	Sostenible, irrompible y duradero, resistente a los disolventes, baja conductividad de calor, no tóxico, sin olor		

No. ITEM	39	CANTIDAD	3,000 unidades
Descripción del insumo	Plato sopero de melanina		
Tipo	Sopero		
Peso	220 g		
Material	100% melanina		
Diámetro	15 a 18 cm		
Alto	6 a 7.5 cm		
Espesor de melanina	3/16 pulg.		

Color	Beige
Características	Sostenible, duradero, resistente a los disolventes, baja conductividad de calor, no tóxico, sin olor

No. ITEM	40	CANTIDAD	3,000 unidades
Descripción del insumo		Tasa de Melanina	
Estilo		Con agarradera	
Peso		210 g	
Material		100% melanina	
Diámetro		Diámetro interno 2.50 a 4 pulg	
Alto		3.5 a 4.5 pulg	
Espesor de melanina		1/8 a 3/16 pulg.	
Color		Beige	
Características		Sostenible, duradero, resistente a los disolventes, baja conductividad de calor, no tóxico, sin olor	

No. ITEM	41	CANTIDAD	3,000 unidades
Descripción del insumo		Tenedor Metálico	
Color		Plateado	
Presentación		Unidad	
Composición		Acero inoxidable	
Tamaño		Estándar	
Características		Resistencia a la flexión y a la oxidación	

No. ITEM	42	CANTIDAD	3,000 unidades
Descripción del insumo		Vaso de Melamina	
Peso		215 g	
Material		100% melanina	
Diámetro		Diámetro interno 2.5 a 3.5 pulgadas	
Alto		4 a 5 pulg	
Espesor		1/8 a 3/16 pulg.	
Color		Beige	
Características		Sostenible, duradero, resistente a los disolventes, baja conductividad de calor, no tóxico, sin olor	

No. ITEM	43	CANTIDAD	1,500 unidades
Descripción del insumo		Toalla Sanitaria	
Tipo		Sanitaria con alas	
Presentación		paquete de 10 unidades	
Composicion		Tela viole extradoux con aloe vera	
Características		Anatómica, con alas, para flujo abundante y transpirable	

No. ITEM	44	CANTIDAD	6,000 unidades
Descripción del insumo		Talco	
Presentación		polvo Homogéneo sin partículas extrañas	
Peso neto		480 grs	
Olor		Característico	
Embalaje		Recipiente de plástico	
Composición		Activos que regulen la sudoración, agentes antibacteriano y fungicida.	
Características		Evitar el mal olor del calzado y pies, Evitar la proliferación de bacterias, refrescante, absorbente y antiséptico.	

SECCION IV – FORMULARIOS Y FORMATOS

Índice de Formularios y Formatos

Formulario de Lista de Precios	33
Formulario de Información sobre el Oferente	34
Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio	35
Formulario de Presentación de la Oferta	36
Formulario de Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidad	37
Formulario de Declaración Jurada de Integridad	38
Formato de Garantía de Mantenimiento de la oferta	39
Formato de Garantía de Cumplimiento	40
Formato de Garantía por anticipo	41
Aviso de licitación	42

Lista de Precios

	País del Contratador Honduras			Monedas de costo	Uniformidad con la del IO-09	Sub cláusula 09.4	Fecha: LPN No: Alternativa No: Página N°	
1	2	3	4	5	6	7	8	9
No. de Artículo	Descripción de los Bienes	Fecha de entrega	Cantidad y unidad física	Precio Unitario entregado en [indicar lugar de destino convenido] de cada artículo	Precio Total por cada artículo (Col. 4x5)	Lugar del Destino Final	Impuestos sobre la venta otros pagaderos por artículo	Precio Total por artículo (Col. 6+8)
[indicar No. de Artículo]	[indicar nombre de los Bienes]	[indicar la fecha de entrega ofertada]	[indicar el número de unidades a proveer y el nombre de la unidad física de medida]	[indicar precio unitario]	[indicar precio total por cada artículo]	Indicar el lugar de destino convenido, según la CC-04 Lugar de Entrega del Suministro	[indicar impuestos sobre la venta y otros pagaderos por artículo si el contrato es adjudicado]	[indicar precio total por artículo]
Precio Total								

Formulario de Información sobre el Oferente

[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán substitutos.]

Fecha: [indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]

No. LPN-002-2022-SDN

**“ADQUISICIÓN DE PRODUCTO TERMINADO PARA USO PERSONAL DE
ASPIRANTES AL CURSO DE ADIESTRAMIENTO BÁSICO INDIVIDUAL DEL
SOLDADO (CABIS) 2022”**

Página | de | páginas

1. Nombre jurídico del Oferente [indicar el nombre jurídico del Oferente]
2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: [indicar el nombre jurídicode cada miembro del Consorcio]
3. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intentaconstituirse o incorporarse [indicar el país de ciudadanía del Oferente en la actualidad o país donde intenta constituirse o incorporarse]
4. Año de constitución o incorporación del Oferente: [indicar el año de constitución o incorporación del Oferente]
5. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: [indicar la Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado]
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: [indicar el nombre del representante autorizado] Dirección: [indicar la dirección del representante autorizado] Números de teléfono y facsímil: [indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado] Dirección de correo electrónico: [indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado]

7. Se adjuntan copias de los documentos originales de: *[marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos]*

- ↑ Estatutos de la Sociedad de la empresa de conformidad con las Sub cláusulas 09.1 de la IO-09.
 - ↑ Si se trata de un Consorcio, carta de intención de formar el Consorcio, o el Convenio de Consorcio, de conformidad con la cláusula 5.1 de la IO-05.
 - ↑ Si se trata de un ente gubernamental Hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Sub cláusula 09.1, 09.2, 09.03 y 09.4 de la IO-09.
-

Formulario de Información sobre los Miembros del Consorcio (Cuando Aplique)

[El Oferente y cada uno de sus miembros deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas a continuación]

Fecha: [Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]

No. LPN-002-2022-SDN

“ADQUISICIÓN DE PRODUCTO TERMINADO PARA USO PERSONAL DE ASPIRANTES AL CURSO DE ADIESTRAMIENTO BÁSICO INDIVIDUAL DEL SOLDADO (CABIS) 2022

Página de páginas

1. Nombre jurídico del Oferente [indicar el nombre jurídico del Oferente]
2. Nombre jurídico del miembro del Consorcio [indicar el Nombre jurídico del miembro del Consorcio]
3. Nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio [indicar el nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio]
4. Año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio: [indicar el año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio]
5. Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el País donde está constituido o incorporado: [Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el país donde está constituido o incorporado]
6. Información sobre el Representante Autorizado del miembro del Consorcio: Nombre: [indicar el nombre del representante autorizado del miembro del Consorcio] Dirección: [indicar la dirección del representante autorizado del miembro del Consorcio] Números de teléfono y facsímil: [[indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado del miembro del Consorcio] Dirección de correo electrónico: [[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado del miembro del Consorcio]
7. Copias adjuntas de documentos originales de: [marcar la(s) casillas(s) de los documentos adjuntos] 1 Estatutos de la Sociedad de la empresa de conformidad con las Sub cláusulas 09.1 de la IO-09. 1 Si se trata de un ente gubernamental Hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Sub cláusula 09.1, 09.2, 09.03 y 09.4 de la IO-09.

Formulario de Presentación de la Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones a este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: [Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]

No. LPN-002-2022-SDN

“ADQUISICIÓN DE PRODUCTO TERMINADO PARA USO PERSONAL DE ASPIRANTES AL CURSO DE ADIESTRAMIENTO BÁSICO INDIVIDUAL DEL SOLDADO (CABIS) 2022

Alternativa No. [indicar el número de identificación si esta es una oferta alternativa]

A: [nombre completo y dirección del Comprador]

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- (a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluso sus Enmiendas Nos. [indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda];
- (b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes y Servicios de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas establecido en la Lista de Requerimientos: [indicar una descripción breve de los bienes y servicios];
- (c) El precio total de nuestra Oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: [indicar el precio total de la oferta en palabras y en cifras, indicando las diferentes cifras en las monedas respectivas];

La propuesta de oferta para cada de los productos ofertado será de la siguiente forma:

N°	ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
				OFERTA TOTAL	

Este Plan deberá ser firmado y sellado por el representante legal del ofertante, en papel membretado.

Los precios deberán presentarse en lempiras y únicamente con dos decimales.

El valor de la oferta deberá comprender todos los impuestos correspondientes

(d) Los descuentos ofrecidos y la metodología para su aplicación son:

Descuentos. Si nuestra oferta es aceptada, los siguientes descuentos serán aplicables: *[detallar cada descuento ofrecido y el artículo específico en la Lista de Bienes al que aplica el descuento]*.

Metodología y Aplicación de los Descuentos. Los descuentos se aplicarán de acuerdo a la siguiente metodología: *[Detallar la metodología que se aplicará a los descuentos]*;

- (e) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula IO-06, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula IO-05. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;
- (f) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la Cláusula CC-07 de las condiciones de contratación;
- (g) La nacionalidad del oferente es: *[indicar la nacionalidad del Oferente, incluso la de todos los miembros que comprende el Oferente, si el Oferente es un Consorcio]*
- (h) Las siguientes comisiones, gratificaciones u honorarios han sido pagados o serán pagados en relación con el proceso de esta licitación o ejecución del Contrato: *[indicar el nombre completo de cada receptor, su dirección completa, la razón por la cual se pagó cada comisión gratificación y la cantidad y moneda de cada dicha comisión o gratificación]*

Nombre del Receptor	Dirección	Concepto	Mont o

(Si no han sido pagadas o no serán pagadas, indicar “ninguna”)

- (i) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

- (j) Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja nininguna otra oferta que reciban

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de

[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: *[indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma]*

Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades

YO _____, Mayor de edad, de Estado Civil _____, de Nacionalidad _____, con domicilio en _____,

Y con Tarjeta de Identidad/Pasaporte No _____, actuando en micondición de Representante Legal de *(indicar el nombre de la empresa oferente/ En caso de Consorcio indicar el nombre de las empresas que lo integran)*, por la presente HAGO DECLARACION JURADA: Que ni mi persona ni mi representada se encuentran comprendido en ninguna de la prohibiciones o inhabilidades a que se refiere los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de _____, Municipiode _____, Departamento de _____, a los ____ días del mes _____ del año _____.

Firma y Sello _____

(En caso de persona Natural solo Firma)

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario
(En casode autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).

Formulario Declaración Jurada de Integridad

YO _____, Mayor de edad, de Estado Civil _____, de Nacionalidad _____, con domicilio en _____,

Y con Tarjeta de Identidad/Pasaporte No _____, actuando en micondición de Representante Legal de _____, por lapresente **HAGO DECLARACION JURADA DE INTEGRIDAD:** Que mi persona y mi representada se comprometen a:

- 1.- A practicar las más elevadas normas éticas durante el presente proceso de contratación.
- 2.- Abstenernos de adoptar conductas orientas a que los funcionarios o empleados involucrados en el presente proceso de contratación induzcan a alterar el resultado del proceso u otros aspectos que pudieran otorgar condiciones más ventajosas en relación a los demás participantes.
- 3.- A no formular acuerdos con otros proveedores participantes o a la ejecución de acciones que sean constitutivas de:

PRACTICA CORRUPTA: Que consiste en ofrecer, dar, recibir, o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar indebidamente las acciones de otra parte.

PRACTICA DE FRAUDE: Que es cualquier acto u omisión, incluida la tergiversación de hechos y circunstancias, que deliberada o imprudentemente engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener un beneficio financiero o de otra naturaleza o para evadir una obligación.

PRACTICA DE COERCION: Que consiste en perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar indebidamente las acciones de una parte.

PRACTICA DE COLUSION: Que es un acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito inapropiado, lo que incluye influenciar en forma inapropiada las acciones de otra parte.

PRACTICA DE OBSTRUCCION: Que consiste en a) destruir, falsificar, alterar u ocultar deliberadamente evidencia significativa para la investigación o realizar declaraciones falsas ante los investigadores con el fin de impedir materialmente una investigación sobre denuncias de una práctica corrupta, fraudulenta, cohesiva o colusoria; y/o amenazar, hostigar o intimidar a cualquier parte para impedir que divulgue su conocimiento de asuntos que son importantes para la investigación o que prosiga la investigación, o b) todo acto dirigido a impedir materialmente el ejercicio de los derechos del Estado.

- 4.- Así mismo declaro que entiendo que las acciones antes mencionadas son ilustrativas y no limitativas de cualquier otra acción constitutiva de delito o contraria al derecho en perjuicio del patrimonio del Estado de Honduras; por lo que expreso mi sumisión a la legislación

nacional vigente.

5.- Declaro que me obligo a regir mis relaciones comerciales con las Instituciones de Estado de Honduras bajos los principios de la buena fe, la transparencia y la competencia leal cuando participen en procesos de licitaciones, contrataciones, concesiones, ventas, subastas de obras o concursos.

6.- Declaro que mi representada no se encuentra en ninguna lista negra o en la denominada lista Clinton (o cualquier otra que la reemplace, modifique o complemente), en la lista Engel, ni que haber sido agregado en la lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro del EEUU), así como que ninguno de sus socios, accionistas o representantes legales se encuentren impedidos para celebrar actos y contratos que violenten la Ley Penal.

7.- Autorizo a la institución contratante para que realice cualquier investigación minuciosa en el marco del respeto y al debido proceso sobre prácticas corruptivas en las cuales mi representada haya o este participando. Promoviendo de esa manera prácticas éticas y de buena gobernanza en los procesos de contratación.

En fe de lo cual firmo la presenta en la ciudad _____ municipio de _____, Departamento de _____ a los _____, días del mes de _____ del año _____.

FIRMA Y SELLO

(en caso de persona Natural solo Firma)

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En caso de autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).

FORMATO GARANTIA MANTENIMIENTO DE OFERTA

NOMBRE DE ASEGURADORA / BANCO

GARANTIA / FIANZA

DE MANTENIMIENTO DE OFERTA N.º _____

FECHA DE EMISION:

AFIANZADO/GARANTIZADO:

DIRECCION Y TELEFONO:

Fianza / Garantía a favor de _____, para garantizar que el Afianzado/Garantizado, mantendrá la **OFERTA**, presentada en la licitación

SUMA AFIANZADA/GARANTIZADA:

VIGENCIA

De: _____ **Hasta:** _____

BENEFICIARIO:

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: LA PRESENTE GARANTIA SERA EJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA, A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL (BENEFICIARIO) ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCION FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGUN OTRO REQUISITO. PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. Las garantías o fianzas emitidas a favor del BENEFICIARIO serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática **y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.**

Se entenderá por el incumplimiento si el Afianzado/Garantizado:

1. Retira su oferta durante el período de validez de la misma.
2. No acepta la corrección de los errores (si los hubiere) del Precio de la Oferta.
3. Si después de haber sido notificado de la aceptación de su Oferta por el Contratante durante el período de validez de la misma, no firma o rehúsa firmar el Contrato, o se rehúsa a presentar la Garantía de Cumplimiento.
4. Cualquier otra condición estipulada en el pliego de condiciones.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____, Municipio de _____, a los _____ del mes de _____ del año _____.

FIRMA AUTORIZADA

FORMATO GARANTIA DE CUMPLIMIENTO
ASEGURADORA / BANCO

GARANTIA / FIANZADE CUMPLIMIENTO N.º: _____

FECHA DE EMISION: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO: _____

DIRECCION Y TELEFONO: _____

Fianza / Garantía a favor de _____, para garantizar que el Afianzado/Garantizado, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, **CUMPLIRA** cada uno de los términos, cláusulas, responsabilidades y obligaciones estipuladas en el contrato firmado al efecto entre el Afianzado/Garantizado y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto: “_____” ubicado en _____.

SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA: _____

VIGENCIA De: _____ **Hasta:** _____

BENEFICIARIO: _____

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: "LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECE SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".

A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor BENEFICIARIO no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de _____, Municipio de _____, a los _____ del mes de _____ del año _____.

FIRMA AUTORIZADA

FORMAT O	[GARANTIA/FIANZ A]	POR ANTICIPO
[NOMBRE DE ASEGURADORA/BANCO]		

[GARANTIA / FIANZA] DE ANTICIPO N.º: _____

FECHA DE EMISION: _____

AFIANZADO/GARANTIZADO: _____

DIRECCION Y TELEFONO: _____

[Garantía/Fianza] a favor de *[indicar el nombre de la institución a favor de la cual se extiende la garantía]*, para garantizar que el Afianzado/Garantizado, invertirá el monto del **ANTICIPO** recibido del Beneficiario, de conformidad con los términos del contrato firmado al efecto entre el Afianzado y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto: “_____” ubicado en _____.
Dicho contrato en lo procedente se considerará como parte de la presente póliza.

SUMA AFIANZADA/ GARANTIZADA: _____

VIGENCIA De: _____ **Hasta:** _____

BENEFICIARIO: _____

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: "LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO RESULTANTE DE LA LIQUIDACIÓN DEL ANTICIPO OTORGADO A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECE SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".

A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor BENEFICIARIO no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.

En fe de lo cual, se emite la presente *[Fianza/Garantía]*, en la ciudad de _____ Municipio de _____, a los _____ del mes de _____ del año _____.

FIRMA AUTORIZADA

